

“Mi hijo ya sabe lo que es tener papá”



Miriam Morales llegó a la Defensoría Pública a mediados del 2012 en busca de asesoría y patrocinio para un caso de demanda de alimentos y de reconocimiento de paternidad para su hijo Ariel, de 6 años. Miriam asegura que se acercó a la Defensoría Pública sin esperanzas de encontrar una solución. Sin embargo, mientras pasaba el tiempo y veía los avances en la investigación, empezó a creer que cumplir el sueño de que su hijo conociera a su padre se podía hacer realidad.

El proceso no fue fácil, después de que Miriam se quedó embarazada no volvió a saber más del padre de su hijo, hasta que seis años después se decidió a buscarlo para que cumpliera con sus responsabilidades. “Comencé la búsqueda desde cero, sin saber dónde estaba. Todo habría sido más rápido si hubiera sabido dónde trabajaba, no sabía si vivía o no”.

La defensora Alicia Portilla asumió el caso. Ella recuerda que “un día entró a la Defensoría un niño pequeño, se me acercó y me preguntó -¿Doctora, Doctora ya encontró a mi papá? Eso me movió el corazón y me propuse encontrar al padre del niño como sea”. La Defensora envió un oficio al Seguro Social para saber si el señor estaba trabajando y, efectivamente, el IESS determinó que labora en una reconocida empresa, en Loja.

Durante la búsqueda del padre se presentaron problemas, ya que el señor se negaba a aceptar que era él a quien estaban buscando, incluso, cambió su segundo apellido en la credencial del trabajo. La defensora Portilla hizo los trámites para que un policía realice personalmente la citación y compruebe con fotografías que era esa persona la que se buscaba. “Es difícil negar su paternidad, el niño es muy parecido al padre, blanco y de ojos claros, no podíamos perdernos”, aseguró la Defensora.

El señor no se presentó en dos ocasiones a la prueba de ADN y la Ley dice que si no lo hace se presumirá que es el padre; así que se procedió a la audiencia, a la inscripción del niño con los apellidos del señor y se fijó el valor para la pensión de alimentos. “A mí me angustiaba que el niño no conociera a su padre, ahora mi hijo ya sabe lo que es tener papá. Desde que lo encontramos, vino a visitarlo, lo conoció y ahora hablan por teléfono a diario. Lo importante es que ya hay un vínculo entre padre e hijo”, comentó Miriam abrazada al pequeño Ariel.